

## ACTIVIDAD Y VIDA EN LA ALCALÁ ÁRABE

---

PEDRO CANO ÁVILA  
Universidad de Sevilla

Como resulta lógico y es lo más adecuado, para la redacción de este trabajo me he basado en el libro que sobre esta población alcalaína compuse hace ya algunos años, titulado *Alcalá la Real en los autores musulmanes*, publicado en 1990 por la Diputación Provincial de Jaén. Pero, a decir verdad, los apoyos documentales han sido numerosos, aparte del libro mencionado, como el oyente y el lector podrá comprobar luego.

El tema se me presenta lo suficientemente atractivo para abordarlo e intentar obtener el mejor conocimiento de la vida que llevaron los pobladores de estas tierras bajo su etapa musulmana, que se prolongó del siglo VIII al XIV de Jesucristo, correspondientes a los siglos I al VIII de la Hégira.

### LOS MUSULMANES ASENTADOS EN ALCALÁ

Antes de nada, conviene hacer alguna referencia a los pobladores de Alcalá. Recuerdo ahora que los primeros musulmanes que llegaron al territorio alcalaíno en el siglo VIII, año 713/94, con la intención de habitar permanentemente ahí, fueron los enviados por la administración cordobesa, pertenecientes al ejército o *ʿjund* de Damasco. Según las crónicas históricas, ese ejército estaba constituido por árabes procedentes de la región de Damasco, actualmente en Siria, pero origina-

rios de la Península Arábiga, que aceptaron asentarse en el distrito o cora de Elvira, a la que pertenecía Alcalá, llamada entonces, *Qal'at Aṣṭalir*.

Pero, sin duda alguna, también existían otros *musulmanes* en Alcalá, procedentes de otras zonas del Imperio, por ejemplo del Norte de África y del Sur de la Península de Arabia. De este último lugar proceden originariamente los *Banū Sa'īd*, quienes a su vez pertenecen a la rama de los *kahlānīes*, naturales del Yemen, Sur de Arabia. Recuerdo también que los Banū Sa'īd descendían de 'Abd Allāh b. Sa'īd el primero que llegó a al-Andalus acompañando al general Mūsā b. Nuṣayr<sup>1</sup>. Igualmente está adscrita a la mencionada zona yemení otra familia importante para la historia de Alcalá, los *sa'dīes*, quienes se integran en la familia *yahṣubī*, y ésta en la más antigua familia de *Himyar*. Tal vez pueda resultar curioso que estas dos familias procedan de un mismo tronco genealógico; pero así es, ambas proceden de un personaje llamado *Qahṭān*, el epónimo de los yemeníes, opuestos y enemigos, irreconciliables a veces, de los del Norte de la Península de Arabia, que son los *'adnānīes*, procedentes de un personaje conocido por *'Adnān*.

No quisiera olvidarme de los *beréberes* asentados en Alcalá, pero creo que sólo puedo mencionarlos para dejar constancia, sin posibilidad de ir más allá porque no han llegado noticias de personajes concretos o que proporcionaran una noticia determinada, en ningún ámbito de la civilización islámica de origen alcalaíno.

Otro colectivo importante, el más numeroso, cuya cita es imprescindible, está compuesto por los *muladíes* alcalaínos<sup>2</sup>; es decir, los cristianos que se convirtieron al Islam por razones fundamentalmente económicas o sociales, puesto que siendo musulmanes ocupaban un lugar social mejor y pagaban menos impuestos a la administración. No se conocen los nombres de alcalaínos muladíes, pero sí sabemos que, como colectivo, participaron a veces activamente en los levantamientos contra el poder cordobés en los siglos IX y X de J.C. ayudando al jefe rebelde Ibn Mastana<sup>3</sup>.

Habiendo llegado a este punto podríamos interrogarnos por los *cristianos* de Alcalá. ¿Seguiría habiendo cristianos después de varias décadas del asentamiento

<sup>1</sup> IBN SA'ĪD, *al-Mugrib fī ḥulā l-Magrib*, ed. S. Dayf, 2 vols., El Cairo, 1978-1980, *index*; IBN AL-JATĪB, *al-Iḥāta fī ajbār Garnāta*, ed. 'A-A 'Inān, El Cairo, 1978, I, 25; P. CANO ÁVILA, *Alcalá la Real en los autores musulmanes*, Jaén, 1990, 11, 38-39, 87-88 (en adelante, CANO, *Alcalá*).

<sup>2</sup> Véase IBN HAYYĀN, *Kitāb al-Muqtabis fī tarīj riḡāl al-Andalus*, ed. M. Antuña, Paris, 1937, 90-91.

<sup>3</sup> Los Banū Āsin, que yo creo son los Banū 'Ans o 'ansīes, establecieron un pacto de colaboración con el jefe rebelde muladí Sa'īd b. Walīd b. Mastana, que operaba por la zona ocupada por los núcleos de población de Carcabuey, Priego, Luque, Locubín, Alcalá la Real y Alcaudete. Véase Cano, *Alcalá*, 42-44.

de los musulmanes? Es muy posible que, tras un siglo, los cristianos se hubieran convertido todos al Islam. En las fuentes históricas, o de otro tipo, no hay noticia alguna de este colectivo en Alcalá; aunque sí la hay referente a Martos o Baeza<sup>4</sup>.

Hemos visto hasta aquí los componentes de la sociedad de Alcalá, muy parecida a la de otros sitios. Pero cabría preguntarnos por la relación que hubo entre los distintos grupos y de éstos con los de otros castillos y fortalezas. Sería muy extenso entrar en profundidad en esta cuestión, por lo cual sugiero a los interesados acudir a las diferentes crónicas históricas y estudios de investigación realizados apoyándose en ellas<sup>5</sup>. Sin embargo, de forma breve se puede decir que la relación establecida entre estos diversos componentes de la población estuvo evidentemente dominada por la religión.

Los dominadores y directores de la vida alcalaína fueron los musulmanes y, dentro de éstos, los árabes, los que procedían de Oriente; es decir, los Banū Yaḥṣub y los Banū Sa'īd, las dos nobles familias árabes de Alcalá, digo nobles por su linaje árabe. Los demás musulmanes no tuvieron posibilidad de protagonizar el destino de esta fortaleza y, menos aún, los no musulmanes. Claro está que las relaciones fueron diferentes dependiendo de si observamos la zona en época de paz o en época de guerra. Este hecho es muy importante para describir la vida cotidiana en Alcalá musulmana, puesto que nos tendremos que referir a una población en crisis y soportando determinados sufrimientos de todo tipo, por una parte, o, por otra parte, a una población que se dedica pacíficamente a la agricultura, a la ganadería, al comercio y a la diversión y el ocio en las festividades propias de su civilización.

Es sabido que los musulmanes pertenecientes a linajes árabes fueron escasos en al-Andalus<sup>6</sup> y que, además, éstos mantuvieron siempre su posición privilegiada en la sociedad, prueba de ello es, entre otros, el que determinados personajes se atribuyeran un origen árabe, aun sin poseerlo, para alcanzar esa posición privilegiada. Un dato importante, entre tantos, es que hasta comienzos del siglo XI/V, no

<sup>4</sup> «En la región llamada Cora de Jaén debió haber un buen número de mozárabes como se puede ver por el gran apoyo recibido por Umar ibn Hafsun y por el mantenimiento de algunos obispados desde época visigoda como el de Martos, o la aparición desde el siglo VIII de otros nuevos como el de Baeza», véase D. Pérez Vicente, «Introducción al mundo mozárabe. Mozarabismo en al-Andalus», *Alcaudete en su Historia (Alcaudete, 1992)* Córdoba, 1994, 119-128.

<sup>5</sup> Véase la bibliografía expuesta en Cano, *Alcalá*, 133-138.

<sup>6</sup> Fuera de un corto número de familias de *nasab* («cadena genealógica») indiscutible, muchos de los «apellidos» que vinculan a un personaje con una tribu árabe responden a una realidad muy diferente basada en la existencia de lazos de clientela (*walā'*) con otro personaje —éste sí de origen árabe— o, simplemente, en las pretensiones de presumir de un linaje de prestigio. Véanse éste y otros textos en M. Marín, *Individuo y sociedad en al-Andalus*, Madrid, 1992, 17.

se nombrara un juez supremo de Córdoba de origen muladí. Esto nos demuestra que determinados cargos, los importantes, sólo eran desempeñados por personas que gozaban de esta especie de nobleza de sangre, que era el ser árabe<sup>7</sup>. Ese orgullo étnico lo tenía tanto el que poseía un origen propiamente árabe, como quien descendía de un *mawla* oriental de algún personaje de prosapia, particularmente de la familia omeya, la que vino a al-Andalus para tomar las riendas del poder político-religioso.

También es cierto que, de vez en cuando, alguien llegaba a desempeñar puestos de importancia sin ser de origen árabe, como sucedió, por ejemplo, con el juez Aḥmad b. Baqī b. Majlad (m. 324/935-6), quien vivió en la época del califa cordobés ʿAbd al-Raḥmān III y cierto día lo reconoció públicamente y sin complejos.

Así pues, esta superioridad autoconcedida por los árabes frente a los demás provocó en algunas ocasiones graves conflictos que sólo fueron resueltos con violencia y represión utilizadas por las autoridades político-militares. Después me referiré concretamente a esto en la época de ʿUmar b. Ḥafsūn, final del siglo IX J.C.<sup>8</sup>.

Sobre los muladíes desgraciadamente carecemos de noticias referentes a la conversión de los integrantes de las capas bajas y medias sociales, como agricultores, ganaderos y comerciantes. En cambio, se conservan algunas informaciones de interés acerca de familias de alta posición. Ejemplo de ello son los Banū Qasī, una familia muladí de carácter excepcional que dominó el Aragón islámico hasta el siglo IV/X. No existen ejemplos en Alcalá, evidentemente porque los conversos tenían un origen humilde, del que no se podían vanagloriar.

Por otra parte, los muladíes al intentar mejorar crearon lazos de clientela con alguna familia destacada y entonces solían reconocerse por el grupo étnico adoptado, ya que les servía de integración social. Entre éstos surgió un personaje en Alcalá que fue conocido por al-Jawlānī; es decir, perteneciente a la familia de los Banū Jawlān, convertido al islam por un miembro de esa familia. Hablo de Abū l-Maʿallā o Abū l-Muʿallā ʿAbd al-Aʿlā al-Ilbīrī, al-Jawlānī, muerto en el Norte de África en 293/906<sup>9</sup>, quien, según sus biógrafos, alcanzó tal grado que no hubo en su época nadie que se le pudiera comparar en virtud, ascetismo, humildad; temor de Dios y abandono del mundo.

---

<sup>7</sup> Marín, *Individuo*, 18.

<sup>8</sup> E. LÉVI-PROVENÇAL, *España musulmana, hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*, *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal (Citaré H.E.M.P.), Madrid, 1975, IV 217-220.

<sup>9</sup> Éste es el único caso conocido entre los habitantes de Alcalá. Véase CANO: *Alcalá*, 88-89.

De los musulmanes de origen beréber no se ha conservado noticia alguna referente a Alcalá, como ya he dicho antes, pero sí ha sucedido en relación con otras zonas. Cabe destacar, por presentar un ejemplo, la familia de los Banū Abī ʿĪsà, a la que pertenece el gran e insigne jurista Yaḥyà b. Yaḥyà. Este personaje consiguió elevar su familia a una posición social de élite, desde el estrato social de la clientela. Su participación activa en la política de su época le proporcionó grandes alegrías y grandes disgustos. Se afirma que el emir cordobés, ʿAbd al-Raḥmān II, no nombraba a ningún juez sin haber consultado a Yaḥyà b. Yaḥyà. Sus descendientes también desempeñaron un papel social de prestigio, por ejemplo su bisnieto, Muḥammad b. Abī ʿĪsà, quien completó su sólida formación intelectual en Oriente y, a su vuelta, desempeñó el cargo de juez en Jaén, Elvira (Granada), Pechina (Almería), Toledo y Córdoba<sup>10</sup>.

Sin duda alguna, estos beréberes, luego arabizados, eran muy diferentes de los que llegaron a al-Andalus procedentes del Norte de África en la época del califa al-Ḥakam II, puesto que éstos y los que vinieron en la época de Almanzor no se integraron en la cultura andalusí. Fueron tropas importadas y sus descendientes mantuvieron a menudo una clara conciencia de no pertenecer a al-Andalus, de tener orígenes propios. En las taifas del siglo XI, incluso desde su posición de poder político, no llegaron a integrarse en la sociedad andalusí, ejemplo de esto fue el rey de la taifa de Granada Zāwī b. Zīrī, quien terminó abandonando al-Andalus<sup>11</sup>.

Por otra parte, en esta rápida visión a la composición étnica de los habitantes de Alcalá, hay que referirse también a personas que durante una época de su vida residieron en ella y que no supusieron aporte alguno, ni al número de la población, ni a su clasificación étnica. Me refiero a los *judíos*, numerosos en determinadas épocas en otras poblaciones no muy distantes de Alcalá, como Lucena, Granada o Córdoba, y a los *esclavos* de diferente origen que pasaron fugazmente por Alcalá. Si nos detenemos en la época en que Alcalá fue ciudad fronteriza con los cristianos del reino de Castilla o con el reino nazarí de Granada, se observa evidentemente que los esclavos, o más bien los cautivos de guerra, alcanzaron un lugar más importante en la sociedad alcalaína que en otras épocas.

Una vez llegados aquí, pasaremos a describir y contemplar cómo se desenvuelve la vida en la Alcalá musulmana.

<sup>10</sup> Sobre esta familia, véase M. MARÍN: «Una familia de ulemas cordobeses: los Banū Abī ʿĪsà», *al-Qantara*, VI (1985), 291-320.

<sup>11</sup> MARÍN, *Individuo*, 37; ʿAbd Allāh b. Buluggīn, *El siglo XI en primera persona*, trad., E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, Madrid, 1980, 90.

## LA SOCIEDAD MUSULMANA DE ALCALÁ EN ÉPOCA DE GUERRA

El distrito territorial de Alcalá, integrado por el alfoz de la fortaleza alcalaína y los de Locubín y Alcaudete, además de otros núcleos de población más pequeños, sufrieron a lo largo de su historia musulmana las consecuencias nefastas que se derivan de toda actividad bélica: muerte de personas y ganado, destrucción de cosechas, talado de árboles, destrucción de casas y edificios y abandono de la ciencia y la cultura.

Algunos ejemplos de acciones bélicas desarrolladas en esta zona o en otra, con participación activa de alcalaínos, existieron y, sin intención de realizar una exposición detallada, voy a señalar algunos sucesos militares:

1. Hechos producidos en el siglo IX J.C.:
  - a) Las incursiones de los normandos en al-Andalus.
  - b) Las incursiones de los andalusíes en el Norte de África, concretamente en lo que hoy es Marruecos, hasta llegar a la zona del actual Túnez.
  - c) Los ataques y contraataques de los rebeldes muladíes dirigidos por Ibn Hafsūn.
2. Los producidos en el siglo XI de J.C.:
  - a) El ataque de Alfonso VI a Alcalá en 1047.
  - b) El conflicto político-militar entre Sevilla y Granada que produce el trueque de Alcalá por Estepa, en 1075.
  - c) La algarada de Alfonso VI camino de Granada en 1090.
3. Los sucedidos en el siglo XII de J.C.:
  - a) El conflicto con el rey de Aragón Alfonso I en 1125-26.
  - b) La independencia político-militar del gobernador del distrito de Alcalá, ‘Abd al-Malik b. Sa‘īd, aproximadamente de 1135 a 1148.
  - c) El encarcelamiento de varios nobles castellanos en la fortaleza de Alcalá en 1148.
4. Los sucedidos en el siglo XIII de J.C.:
  - a) La conquista de Alcalá por Alfonso VIII.
  - b) La conquista musulmana de Alcalá en 1219.
  - c) La nueva conquista cristiana de Alcalá en 1229.
  - d) Las conquistas posteriores cristianas de 1245 y 1248.

- e) La conquista musulmana de Ibn al-Aḥmar, cuando estaba en poder de Alfonso X en 1262.
- f) Otra nueva conquista castellana en 1280.
5. Los acontecidos en el siglo XIV de J.C.:
- a) Nueva conquista cristiana de Alcalá en torno a 1302.
- b) Ataque de Fernando IV a Alcaudete y capitulación en 1312.
- c) Ayuda alcalaína a las tropas cristianas contra los nazaríes en 1319.
- d) Nueva conquista musulmana y con posterioridad ataque cristiano en 1338.
- e) Contraofensiva granadina en 1339.
- f) La gran batalla del Salado o de Tarifa en 1340.
- g) La capitulación final de la fortaleza de Alcalá musulmana por las tropas de Alfonso XI en agosto de 1341.

A partir de esta fecha Alcalá la Real ofreció a los cristianos una estratégica posición en una muy usada vía de penetración hacia la Vega de Granada y un magnífico refugio frente a los musulmanes granadinos, quienes a partir de entonces lograron un extraordinario desarrollo cultural y vieron sus mejores días de gloria bajo los sultanes Yūsuf I, muerto en 1354, y Muḥammad V, muerto en 1391<sup>12</sup>.

Es imposible detenernos en cada uno de estos sucesos, pero sí diré que la población musulmana de *Qaṭ'at Yahṣub* o de *Qaṭ'at Banū Sa'īd*, como se le conoció en al-Andalus, participó en gran medida en todas y cada una de esas acciones bélicas, y en otras llevadas a cabo en diferentes lugares de al-Andalus, por razón de reclutamiento militar. Pero no siempre lo hizo de la misma forma, me explico:

Por contar entre sus habitantes con los *ḡundies* mencionados al principio, precisamente los antepasados de los famosos Banū Sa'īd, Alcalá estaba obligada a enviar los recursos humanos y materiales, entre los que también se incluyeron caballos, exigidos por el emir de Córdoba cuando los requiriera. Es decir, que Alcalá estaba integrada en una cora o provincia militarizada, que debía necesariamente aportar los medios humanos y materiales acordados. Pero esto no sucedió siempre así, porque a veces los habitantes del distrito de Alcalá se rebelaron contra Córdoba, como sucedió en la época de Ibn Ḥafsūn e Ibn Mastana a final del siglo IX, y dejaron de colaborar con la metrópoli. Evidentemente eso les supuso sufrir terribles consecuencias de carácter militar.

<sup>12</sup> Estos sucesos pueden verse con más detalles y comentarios en CANO, *Alcalá*, 35-72.

Esta es, efectivamente, una o, mejor dicho, la primera forma de colaboración militar de los habitantes de Alcalá, la cual permaneció hasta final del siglo X, en la época de Almanzor, puesto que éste gran visir y militar decidió modificar el sistema de reclutamiento de las tropas y organizar un ejército profesional constituido por beréberes venidos del Norte de África. A partir de aquí, pues, la colaboración de las provincias andalusíes en la guerra cambió bastante, las coras ya no estaban militarizadas.

En este mismo siglo X, en concreto en el año 974/364, nos transmite al-Rāzī<sup>13</sup> que algunos representantes del *ḡund* de Damasco, entre los cuales estaban los asentados en Alcalá, Priego, Loja y Alcaudete, fueron recibidos por el califa al-Ḥakam II, con motivo de la recepción que celebró por la llegada a Córdoba del visir y general Gālib b. ʿAbd al-Raḥmān, tras su expedición militar llevada a cabo en tierras norteafricanas. El primer *ḡund* recibido fue el de Damasco, luego los demás, sin duda un hecho digno de ser destacado. Esta es una prueba de la existencia de la cora militarizada, aún a finales del siglo X.

El ejército, ya en época de reinos de taifas, estuvo formado fundamentalmente por mercenarios que formaron cuerpos militares reducidos, con sencillas estructuras y escasos contingentes, y utilizaron una estrategia militar basada en la emboscada, en el asalto y en el asedio, renunciando siempre a la confrontación y al choque de unos ejércitos contra otros<sup>14</sup>. En estas condiciones la aportación popular en medios humanos fue muy reducida, por lo que habría pocos alcalaínos en el ejército granadino beréber, sólo los voluntarios<sup>15</sup>.

En cambio, los ejércitos almorávides y almohades marcaron una clara diferencia respecto a la práctica militar desarrollada en la época de taifas. Aumentó mucho el número de contingentes, el aparato estatal fue mucho más elaborado y agrupó a un nutrido grupo de soldados inscritos en el *dīwān al-ḡund*, encargado de distribuir las soldadas, en especie y en metálico. Los componentes fueron al principio mayoritariamente beréberes voluntarios, y tuvieron la intención de buscar el martirio; pero luego se evolucionó hacia una progresiva profesionalización,

<sup>13</sup> AL-RĀZĪ, *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II, por ʿĪsā ibn Aḥmad al-Rāzī*, trad. E. García Gómez, Madrid, 1967, 242.

<sup>14</sup> AL-TURTŪŠĪ, *Sirāy al-muluk*, trad. cast. por M. Alarcón, *Lámpara de príncipes*, 2 vols., Madrid, 1930-31, 313; V. Aguilar, «Instituciones militares: El ejército», *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*, H.E.M.P., Madrid, 1997, VIII-II, 187-208; M. MARÍN, «El ejército», *Los Reinos de Taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, H.E.M.P., Madrid, 1994, VIII-I, 193-225.

<sup>15</sup> M.<sup>a</sup> J. VIGUERA, *Los reinos de Taifas y las invasiones magrebíes*, Madrid, 1992, 172-174.



gracias a los cuerpos de élite. Los musulmanes andalusíes, cristianos, grupos de árabes, turcos (*guzz*), y negros esclavos también participaron en los ejércitos almorávides y almohades, pero no pudieron constituirse en un ejército compacto, homogéneo y efectivo, capaz de hacer frente a los cristianos del norte de al-Andalus, contra quienes habían proclamado la guerra santa, el *jihād*<sup>16</sup>.

El concepto que tuvieron los beréberes norteafricanos de al-Andalus fue el de *dār al-ḥarb*, es decir, tierra de guerra, lugar donde combatir para engrandecer al Islam. He citado a los almorávides y a los almohades, y lo mismo pasó con sus sucesores en el Norte de África, los Banū Marīn, colaboradores en numerosas ocasiones de los nazaríes granadinos.

En cuanto a los nazaríes, la composición del ejército no varió gran cosa. Los sultanes granadinos mantuvieron un *dīwān al-ḡayš*, institución encargada de los asuntos militares y del censo de soldados, en sus diferentes categorías, que fue reformada en la época de Muḥammad V, según nos ha transmitido el visir y poeta Ibn Zamrak, con el fin de ser más equitativo<sup>17</sup>. Los soldados eran reclutados, en principio, de los diferentes distritos constituidos en zonas militarizadas, igual que en la época del califato, y a ellos se les añadió un segundo núcleo de tropas, integrado por mercenarios beréberes procedentes del Norte de África, tanto de la zona marroquí, como de la zona tunecina actuales. Fueron los Voluntarios de la Fe (*guzāt*). Existen en las crónicas algunas noticias de la traición, o al menos, del cambio de bando de algunos grupos de estos beréberes; esto sucedió, por ejemplo, en la célebre batalla del Río Salado<sup>18</sup>.

Además de estos dos grupos de contingentes militares, los nazaríes, como sucedió antes también, mantuvieron un cuerpo militar para la guardia personal, compuesto generalmente por renegados de origen cristiano, y finalmente, diferentes voluntarios, integrados en gran parte por monjes-guerreros asentados en las rábidas y castillos fronterizos, buscando el martirio. A veces, algunos caballeros y nobles castellanos, huidos de sus reinos y refugiados en Granada, también combatieron junto a los nazaríes contra otros cristianos.

No quisiera terminar este apartado sin hacer mención a la idea de la dificultad de vivir en período de guerra y, además, a la idea del trauma que supone abandonar el hogar familiar para siempre y trasladarse a otro sitio de al-Andalus, como

<sup>16</sup> J. BOSCH VILÀ, *Los Almorávides*, estudio preliminar de E. Molina, Granada, 1990, 95-100; V. LAGARDÈRE, *Les Almoravides jusqu'au règne de Yūsuf b. Tāšufīn (1039-1106)*, Paris, 1989, 177-189, 191, 195.

<sup>17</sup> R. ARIÉ, *L'Espagne musulmane au temps de naṣrides (1232-1492)*, Paris, 1973, 238-239.

<sup>18</sup> ARIÉ, *Naṣrides*, 243.

le sucedió a la mayoría de la población alcalaína al ser conquistada a mitad del siglo XIV. Ambas circunstancias supusieron un cambio, una revolución y un desarraigo de superior categoría que afectó terriblemente a los musulmanes de forma individual, primero, y colectiva, después.

En el caso de Alcalá de Benzaide, los musulmanes en ella residentes, militares o no, se vieron obligados por las circunstancias a capitular y abandonar la fortaleza. Fueron escoltados por los cristianos hasta Moclín, donde quedaron en libertad. No sabemos si hubo rehenes o esclavos<sup>19</sup>.

En otros casos, como Úbeda, después de la batalla de las Navas de Tolosa, la población que no había sido exterminada, o no había podido huir, fue reducida al cautiverio. Y cuando Fernando III toma definitivamente la ciudad de Úbeda en 1233/630, sus habitantes son obligados a abandonarla llevando consigo sus pertenencias personales<sup>20</sup>. En Córdoba y Sevilla, la población se vio obligada a salir de la ciudad en un corto plazo de tiempo. La población vio alterados profundamente sus hábitos de vida y sufrió dolorosamente la derrota militar. Ejemplo es el de 'Alī al-Dabbāy, *imām* de la mezquita de Ibn 'Adabbas, fundada en 829/214; pues bien, este personaje murió sólo ocho días después de la conquista de Sevilla en 1248, y su muerte se debió, según su biógrafo Ibn al-Abbār, además de su avanzada edad, al dolor que le produjo el no poder oír la voz de los almuédanos, sustituida por el sonido de las campanas<sup>21</sup>.

Otro ejemplo de adversidad es el sufrido por el gobernador de Alcalá 'Abd al-Malik b. Sa'īd b. Jalaf b. Sa'īd (m. en 1167). Padeció encarcelamiento no en Granada, sino en Marraquech, por su resistencia a la obediencia de los Almohades. La obra, escrita por Ibn al-Jaṭīb<sup>22</sup>, titulada *Ihāta* recoge la biografía de este personaje y dice que «sus riquezas y fincas fueron confiscadas en favor del patrimonio privado del soberano, hasta que una carta del califa almohade Abū Yūsuf Ya'qūb ordenó que se las devolvieran».

Ante la adversidad, los musulmanes se refugiaron en la misericordia divina, querida a través de la oración, de prácticas religiosas, o recurrieron a los amuletos

<sup>19</sup> CANO, *Alcalá*, 69.

<sup>20</sup> F. J. AGUIRRE SÁDABA y M. C. JIMÉNEZ MATA, *Introducción al Jaén islámico. Estudio histórico-geográfico*, Jaén 1979, 223, 244.

<sup>21</sup> M. MARÍN, «La vida cotidiana», *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII. H.E.M.P.*, VIII-II, 383-433, en concreto, 426.

<sup>22</sup> IBN AL-JAṬĪB, *al-Ihāta fī ajbār Garnāta*, ed. 'Inān, 4 vols., El Cairo, 1973-1978, III, 572; CANO, *Alcalá*, 94-95; E. MOLINA LÓPEZ, «Economía, propiedad, impuestos y sectores productivos», *H.E.M.P.*, VIII-II, 211-300, en concreto, 238.

y a los procedimientos mágicos. Existen muchos textos oracionales que invocan la ayuda divina en las tragedias –grandes o pequeñas– que se producen en la vida de los musulmanes, incluso en la vida diaria<sup>23</sup>.

#### LOS MUSULMANES DE ALCALÁ EN TIEMPOS DE PAZ

Los pobladores de Alcalá en época musulmana se distinguieron, como es natural, por su adscripción religiosa al Islam. La vida privada del alcalaíno tiene por necesidad una repercusión pública que lo marca como persona de forma individual y, a la vez, como integrante de un grupo de creyentes musulmanes. Por consiguiente, esos andalusíes cumplieron, o debieron cumplir, a lo largo de su existencia con los deberes y obligaciones que les impuso su religión y ejercieron los derechos que se les reconocían.

La vida cotidiana, pues, de los pobladores de Alcalá en tiempos de paz transcurrió con el cumplimiento y la aplicación de los cinco pilares del Islam, hecho que los unió al resto de musulmanes de al-Andalus y de otras tierras. Fueron musulmanes que respetaron y practicaron la profesión de fe, la oración, la limosna, el ayuno y la peregrinación. Pero también se distinguieron de los demás por las circunstancias particulares de al-Andalus y de Alcalá. Entre esos elementos diferenciadores se encuentran el espacio doméstico, la vestimenta, la alimentación y las formas de ocio y de celebraciones colectivas.

En relación con la oración, los musulmanes de Alcalá también realizaron las cinco oraciones del día que marcaban el ritmo cotidiano de su vida, ya de forma individual en casa u otro lugar recogido, ya de forma colectiva en la mezquita. Esas oraciones eran las del alba, la del mediodía, la de media tarde, la de la puesta del sol y la de la noche, que se hace una hora después de la anterior. Como lo exige la ley islámica, antes de rezar el creyente debía estar en estado de pureza, que se alcanza con las abluciones a base de agua principalmente. Cuando el musulmán escucha la llamada del almuédano debe dejar su actividad para realizar la oración correspondiente, aunque no se haga siempre.

La oración más importante es la realizada el viernes, día en que toda la comunidad musulmana acude a la mezquita, reza y escucha el sermón pronunciado por el encargado de la oración (*ṣāhib al-ṣalāt*). Sabemos que hay un alcalaíno que ocupó ese cargo de carácter religioso, fue ʿAlī b. Ismāʿīl al-Saʿdī, muerto aproximadamente en 1219-1220<sup>24</sup>, cuya familia procedía de Frailes.

<sup>23</sup> MARÍN, *Individuo*, 92-93.

<sup>24</sup> CANO, *Alcalá*, 102-103.

A través de la biografía de este personaje también sabemos que Alcalá tuvo más de una mezquita, porque se nos dice que se hizo cargo de la oración en la mezquita aljama de Alcalá, dato que indica la existencia de más de una mezquita. Esto sucedía sólo en poblaciones importantes y numerosas.

La oración realizada el viernes es muy importante, como hemos señalado, por razones religiosas, pero también por razones políticas, porque el nombre del soberano reinante debe invocarse. En consecuencia, si no se invocara, sería indicativo de rebeldía o confrontación política. Esto sucedió en Alcalá en varias ocasiones, por ejemplo en el siglo IX, época de Ibn Ḥafsūn, y en el siglo XII, época de ‘Abd al-Malik b. Sa‘īd.

Además de esta oración colectiva existen otras, como la plegaria llevada a cabo ante cualquier hecho que amenace la supervivencia, por ejemplo las guerras, un eclipse, una sequía pertinaz, o, por otra parte, la plegaria colectiva ante los restos mortales de un musulmán. Todos ellos momentos decisivos para la vida de un musulmán. La oración colectiva sobre la que se tienen más noticias es la que se realiza para pedirle a Dios que llueva y alivie la sequía. Esto no es exclusivo de al-Andalus, ni del Islam, en el cristianismo también existe, como sabemos. Tenemos noticias que nos hablan de rigurosas sequías que provocaron el éxodo de beréberes hacia el Norte de África, por ejemplo entre los años 748 y 753.

El nombre de esta oración es *istisqā’* y existen varios ejemplos en al-Andalus, no en Alcalá, de haberla rezado y a continuación llover en cantidad<sup>25</sup>. Se intentaba en los relatos subrayar el carácter inmediato de la respuesta divina ante la piedad de los musulmanes. En el año 929 se rezó esta oración en Córdoba y como no se obtuviera éxito alguno, el califa envió a los gobernadores de las provincias una circular para que en todos los pueblos se rezara pidiendo la lluvia. Suponemos que se haría también en Alcalá. Al final no llovió.

Aparte de las oraciones producidas por los eclipses o por los terremotos, estaban las recitadas en los entierros junto a la tumba, por tanto al aire libre. También se podían recitar al aire libre las rogativas por la lluvia, en las *muṣallàs*, que eran explanadas situadas al exterior de las ciudades fortificadas, para evitar aglomeraciones en lugares angostos. En Córdoba estaba situada al Oeste.

En relación con la limosna, los alcalaínos, como los demás musulmanes, practicaban este acto piadoso como una obligación impuesta por el Corán, que perfecciona el espíritu y contribuye a la creación de sentimientos solidarios hacia los menos favorecidos. Es conocida por *zakāt*, lo cristianos la llaman azaque. La cos-

---

<sup>25</sup> MARÍN, *Individuo*, 74.

tumbre es entregar la limosna obligatoria después de recoger las cosechas; la limosna voluntaria después de pasar el mes del ayuno, *ramadān*, con motivo de una fiesta muy popular celebrada en todo el mundo musulmán, llamada *‘Īd al-ṣagīr* o *‘Īd al-fiṭr*. Además de repartir limosnas a los más necesitados, el emir y los gobernadores podían suspender, por motivos especiales, como la sequía, la colecta de impuestos. Algunos personajes alcalaínos llegaron a ejercer el gobierno de importantes ciudades como Granada, Sevilla, Algeciras, aparte de la propia Alcalá. Por ejemplo, Muḥammad b. Sa‘īd b. Jalaf (m. 1145) fue gobernador de Granada, conocido por su casa de mármol construida frente a la mezquita mayor de Granada; Sa‘īd b. al-Ḥusayn b. Sa‘īd (m. 1208-1209) fue gobernador en algunos distritos del territorio que hoy es Túnez<sup>26</sup>; Mūsà (m. 1243), el padre de Ibn Sa‘īd al-Magribī, fue gobernador de Algeciras. Todos ellos pondrían en práctica esta costumbre.

Otro acto obligatorio que marcaba especialmente el año y la vida diaria musulmana es el ayuno (*ṣawm*). Se cumple en el noveno mes del calendario lunar, llamado *ramadān*. A lo largo de sus 30 días los musulmanes no deben comer ni beber en las horas diurnas, tampoco pueden usar perfumes ni tener relaciones sexuales. Esta prohibición cesa cuando se oculta el sol y se vuelve a imponer al salir a la mañana siguiente. Ya he mencionado las fiestas que se celebran con gran regocijo al terminar el mes del ayuno durante tres días, o cuatro, la *‘Īd al-fiṭr*, pero también hay que mencionar la otra gran fiesta musulmana por antonomasia, la *‘Īd al-kabīr* o *‘Īd al-adḥà*, es decir, la fiesta mayor o fiesta del sacrificio. En ambas fiestas se reparten limosnas en abundancia, se hacen regalos y se visten los musulmanes con sus mejores galas.

Además de practicar el ayuno en este mes, los musulmanes lo realizaban en otras fechas señaladas o no a lo largo del año, como expresión religiosa individual o como fórmula expiatoria.

La peregrinación (*al-ḥajj*), el último de los pilares del Islam, obliga en principio a todos, pero ciertas razones justifican no realizarla; por ejemplo, la enfermedad, la avanzada edad, la guerra, etc. Algunos de los alcalaínos que conocemos realizaron la peregrinación a los lugares santos de Meca y Medina; por ejemplo, Abū l-Mu‘allà ‘Abd al-A‘lā (m. 293/906), hombre de incomparable piedad y virtud; ‘Abd al-Raḥmān b. Muḥammad b. ‘Abd al-Malik b. Sa‘īd (m. 1219-1220)<sup>27</sup>

Para muchos musulmanes, realizar la peregrinación supone abandonar por primera y única vez su entorno familiar, hecho que deja marcadas sus vidas para

<sup>26</sup> CANO, *Alcalá*, 91, 100-101.

<sup>27</sup> CANO, *Alcalá*, 88-89, 102.

siempre, por la experiencia tenida al contacto con costumbres y formas de vida diferentes. También es muy importante conseguir el prestigioso título de peregrino (*hajj*) desde un punto de vista religioso, y por el hecho de soportar muchas penalidades a lo largo de varios meses de viaje, ya que al-Andalus se encontraba muy lejos de Meca y Medina, y los medios de transporte eran rudimentarios. Pero, sin duda y a pesar de todos los inconvenientes, los peregrinos quedaban siempre satisfechos de su viaje a la Península Arábiga, que podía aprovecharse también para estudiar con los mejores maestros de cada ciudad del camino hacia Meca, o para mantener actividades comerciales.

Para comprender también la actividad de los musulmanes de aquella época he de referirme, aunque sea en poco espacio, a los ulemas, los sabios musulmanes. Con el estudio de sus biografías se llega a comprender mejor la sociedad en la que están integrados. Los ulemas fueron las personas que, tras una larga preparación científica, humanística y religiosa, adquirida de las lecciones que tomaron de los maestros y sabios de algunas o muchas ciudades, lograron destacar en uno o varios campos de la cultura islámica y, más tarde, a su vez, se dedicaron a transmitir a sus alumnos lo que ellos habían aprendido.

Se dedicaban fundamentalmente a la memorización y estudio del Corán, su exégesis, y al conocimiento de materias principales, como la gramática y lexicografía, las Tradiciones proféticas, el derecho en sus distintas especialidades, la teología dogmática y también otras disciplinas científicas, como la medicina, la botánica, la farmacología. Cuando los ulemas son calificados como alfaquíes se quiere dar a entender que son especialistas en derecho islámico (*fiqh*).

La vida de estos ulemas la conocemos gracias a un tipo de literatura especial consagrada a ellos: los diccionarios biográficos. En ellos se recogen los datos de mayor interés en la vida de una persona letrada, que son: el lugar y fecha de nacimiento y muerte; el número y nombre de sus maestros; a veces, el de sus discípulos; los libros que cada sabio estudió y los que él mismo compuso. Algunas veces aparecen más datos, como los cargos públicos que ocupó en su vida, los viajes que realizó, y alguna anécdota reveladora de su personalidad. Como ejemplo de lo que acabo de decir traigo aquí las siguientes biografías de alcalaínos ilustres.

#### PERSONAJES DE QAL'AT YAḤṢUB:

ABŪ L-MA'ALLĀ/MU'ALLĀ 'ABD AL-A'ĪLĀ B. MA'ALLĀ AL-JAWLĀNĪ AL-ILBĪRĪ (M. 293/906)

Sintió una admiración extraordinaria por la obra del granadino 'Abd al-Malik b. Ḥabīb (m. 239/854), a quien casi seguro no pudo conocer en vida a causa de la fecha de muerte de este jurista y médico granadino.

Este ilustre y piadoso hijo de Alcalá se formó en la cultura islámica, en principio, gracias a la ayuda y el interés de un miembro de los Banū Jawlān, cuyo nombre no nos han facilitado las crónicas ni los diccionarios biográficos de los notables musulmanes, y, más tarde, antes de realizar el viaje de peregrinación a tierra santa, es decir a Meca y Medina, gracias a las lecciones que recibió de maestros de Granada, o de Ilbīra, como se la conocía en esos momentos, y de Córdoba. En esta última ciudad asistió a las lecciones que le proporcionaron maestros tan célebres como Yaḥyà b. Zakarīyā' b. Ibrāhīm, más conocido por Ibn Muzayn, muerto en 259/873, experto alfaquí y jurisperito de la escuela ortodoxa mālikí, por una parte, y, por otra, 'Uṭmān b. Ayyūb, que puede ser el personaje que conocemos por 'Uṭmān b. Ayyūb b. Abī Ṣalt, Abū Sa'īd, de Córdoba, quien falleció en 246/860, según algunos biógrafos, o en 267/880, como afirman otros.

Dada la categoría cultural, religiosa y humana de nuestro personaje, hubo un grupo de musulmanes que siguió sus enseñanzas y lecciones, del cual podemos destacar a Sa'īd b. Falḥūn (m. en 340/346/349, es decir, en 951/957/960, diferentes fechas ofrecidas por sus biógrafos) y, en segundo lugar, a 'Alī b. al-Ḥasan al-Murrī (m. en 334/335, es decir, 945/946)

NĀBIGA B. IBRĀHIM B. 'ABD AL-WĀHID ('ABD AL-AḤAD) (M. 313/925-926)

Había nacido en *Qaṭat Yaḥsub*, como manifiestan las fuentes biográficas consultadas, y en determinada época, después de su primera enseñanza recibida, viajó a Córdoba para perfeccionar su educación cultural y recibió la enseñanza impartida por maestros de la gran talla de Muḥammad b. Waddāh (m. 287/900), de Abū Ṣāliḥ Ayyūb b. Sulaymān b. Ṣāliḥ (m. 302/914), de Sa'īd b. Ḥimyar/Jamīr (m. 301/913) y de otros hombres de ciencia.

En su carrera de alfaquí o jurista islámico llegó a ser muftí, es decir, experto en la emisión de dictámenes jurídicos (fetuas) y en la redacción de documentos contractuales; de ello se deduce que llegó a desempeñar el oficio o cargo de notario. También destacó en el conocimiento de la lengua y gramática árabes.

'ALĪ B. MUḤAMMAD B. 'ALĪ B. 'ABD ALLĀH B. YAZĪD AL-SA'ĪDĪ (M. 522/1128)

Este personaje nacido en *Qaṭat Yaḥsub*, tenía por *kunya* Abū l-Ḥasan. Las fuentes biográficas nos transmiten que fue experto en derecho islámico y llegó a desempeñar las funciones propias del alfaquí de su época y del consejero en asuntos jurídicos. También se distinguió por transmitir hadices, es decir, los relatos de la Tradición profética, tomándolos del elogiado Abū 'Alī al-Gassānī, de Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. Farāy, *mawlā* o cliente de al-Ṭallā', de Abū 'Alī al-Ṣadafī y

otros del mismo nivel cultural y religioso. Encontró la muerte en *Bāgu* (Priego de Córdoba), población cercana a Alcalá.

ABŪ NAṢR AL-FATH B. MUḤAMMAD B. °UBAYD ALLAH AL-QAYSĪ, CONOCIDO POR IBN JĀQĀN (M. 529/1134)

Nació en la alquería llamada por los musulmanes *Ṣajrat al-walad*, que parece ser la actual aldea de Charilla, dependiente desde el punto de vista administrativo de *Qat'at Yaḥsub*. Realizó sólidos estudios bajo célebres maestros y viajó a través de buena parte de al-Andalus. Se le critica por haber disfrutado sin freno y abiertamente de los placeres prohibidos por el Islam. En determinada época de su vida ejerció el cargo de secretario del gobernador de Granada, Abū Yūsuf b. Tašufin b. °Alī, y luego emigró al Norte de África, en concreto a Marraquech, donde fue asesinado en una fonda, parece ser que de forma violenta. Sus biógrafos discrepan en la fecha de muerte; se afirma que sucedió en 528/1134 y otras fechas hasta llegar a 555/1160; pero el año 529/1135 parece ser el más probable.

A lo largo de su vida pudo componer varias obras literarias, entre las que destacan las tituladas *Otero de las almas* (*Maṭmaḥ al-anfus*) y *Los collares de oro* (*Qalā'id al-°iqyān*).

ABŪ BAKR MUḤAMMAD B. SA°ĪD B. JALAF B. SA°ĪD B. MUḤAMMAD B. °ABD ALLĀH [B. SA°ĪD] B. AL-ḤASAN B. °UTMĀN B. MUḤAMMAD B. °ABD ALLĀH [B. SA°ĪD] B. °AMMĀR B. YĀSIR AL-°ANSĪ (M. 539-540/1145)

Las fuentes afirman que nació en *Qat'at Yaḥsub* en el año 484/1091. Fue hermano de °Abd al-Malik b. Sa°īd, gobernador de *al-Qat'a* y llegó a desempeñar el cargo de gobernador de Granada y su distrito en la época de los almorávides, bajo el mandato de Abū Sa°īd al-Maymūn b. Badr al-Lamtūnī.

La celebridad de Muḥammad se vio incrementada también por su sólida cultura profesional y literaria, llegando incluso a componer algunas piezas poéticas, como la que dirigió a la poetisa granadina de origen alcaína Nazhūn bint al-Qalā'ī.

Entre los años 521 y 531/1127 y 1137 ordenó construir ricos y atractivos edificios en Granada, entre los que destaca su famosa casa de mármol frente a la aljama de Granada, es decir, junto a la actual catedral granadina.

ABŪ MUḤAMMAD °ABD ALLĀH B. AL-ḤASAN B. °ABD ALLĀH B. YASĪD AL-SA°DĪ (M. 559/1164)

Había nacido en *Qal'at Yaḥsub* y era más conocido por Ibn al-Adīb. Era pariente, en concreto primo, del profesor Abū Sulaymān Dāwud b. Yazīd. Trans-



mitió relatos de Abū Yáfar al-Biṭrūyī y de Abū l-Ḥasan Ibn al-Bādiš, personaje que aparece ligado varias veces a la instrucción y formación cultural de diversos individuos nacidos en Alcalá.

Nuestro biografiado era excelente conocedor de las diferentes lecturas del Corán, uno de los sobresalientes expertos en derecho islámico (*fiqh*) de su época, seguro en la utilización de las reglas de la lengua árabe y versado en *adab*. Se afirma que aprendió de memoria el propio Corán y el famoso libro de gramática árabe compuesto por Sībawayhi, gracias a su prodigiosa memoria y a la facilidad con que podía hacerlo. En este aspecto superaba a sus contemporáneos. Residió con frecuencia en el distrito de Alcaudete (*al-Qabdāq*) hasta establecerse allí de forma definitiva, y en ese núcleo de población murió en el año 559/1164.

ABŪ MARWĀN ʿABD AL-MALIK B. SAʿĪD B. JALAF B. SAʿĪD AL-ʿANSĪ  
(M. 562/1167)

Nació en *Qaṭat Yaḥsub* en 496/1102 y llegó a ser uno de los grandes personajes de al-Andalus. Destacó por su generosidad, prudencia y nobleza en una época de cambio de régimen político. Por la fidelidad política y personal mostrada a Yaḥyà b. Gāniya fue nombrado por éste su visir. A la muerte de Ibn Gāniya se declaró independiente de toda autoridad política-militar en la fortaleza de *Qaṭat Banī Saʿīd*, es decir, de Alcalá, nombre con el que empezó a conocerse a partir de esta época.

A su iniciativa se debe la presencia de un gran historiador y antólogo de la literatura andalusí en Alcalá, al-Ḥiṣārī (m. 550/1155), natural de Guadalajara, de la que emigró al ser conquistada por los cristianos. Aquí escribió su antología titulada el *Muṣḥib*, que fue continuada por los miembros de los Banū Saʿīd de forma colectiva, y terminada por Ibn Saʿīd al-Magribī<sup>28</sup>.

Tuvieron que pasar algunos años para verlo sometido al poder del califa almohade ʿAbd al-Muʿmin y, en consecuencia, sufrió encarcelamiento en el Norte de África, en concreto en la ciudad de Marraquech. Este hecho motivó un par de poemas bellísimos de su hijo Abū Yáfar, que recoge también Celia del Moral<sup>29</sup>. Después de su liberación intervino en la conquista de Almería en 551-552/1156-1157 y como recompensa ejerció un alto cargo en la administración de Granada. Regresó de nuevo a Marraquech y allí conservó el alto rango político-social al que estaba acostumbrado hasta su fallecimiento en el año 562/1167; aunque según el manuscrito de El Escorial n.º 1.673, pág. 262, murió en Granada en 566/1171.

<sup>28</sup> CANO, *Alcalá*, 104, 108; M.J. RUBIERA MATA, «Las Bellas Letras», *H.E.M.P.*, VIII-II, 605-634, en concreto, 609; IBN SAʿĪD, *Mugrib*, II, 161-162.

Los sabios o ulemas, como los que acabo de citar, tomaron sus conocimientos de otros sabios en los patios y galerías de las mezquitas, después de pasar por las escuelas coránicas en su infancia. Su mantenimiento económico proviene de la realización de actividades que, en gran medida, no están relacionadas con su ciencia en un primer momento. Más tarde, se produce un proceso de profesionalización a través de dos vías: la primera corresponde a un sistema institucionalizado de enseñanza, cuyo mejor exponente es la *madrasa*; y la segunda, su vinculación a determinados cargos administrativos y judiciales.

En al-Andalus la *madrasa* se crea en la época del sultán granadino Yūsuf I, ya en el siglo XIV<sup>30</sup>, el mismo sultán que perdió Alcalá para el Islam. Pero en el Norte de África y en Oriente esta institución había nacido antes. Por ejemplo, en Túnez la *madrasa* más antigua se fundó en 1252, la *Madrassa al-Ma'radj*; en el territorio que hoy es Marruecos, la primera fue la de Fez, en 1285, según el cronista Ibn Marzūq.

En el territorio andalusí, según el alcalaíno Ibn Sa'īd, del siglo XIII, no había *madrassas*, pues la enseñanza se impartía en las mezquitas. La más antigua se creó en 1349 por Yūsuf I en Granada, frente a la actual Catedral cristiana<sup>31</sup>.

Ibn Jaldūn (m. 1406) emite testimonio de la construcción de *madrassas* en el Norte de África, pero lamenta la decadencia de la instrucción. En al-Andalus la civilización musulmana estaba en vías de extinción y, después de la decadencia de Córdoba y Qayrawān, la cultura musulmana occidental estuvo en un nivel bajo.

Otros aspectos importantes en la vida diaria de los musulmanes son la vivienda, la vestimenta, los adornos y joyas, el aseo personal, la alimentación y la bebida, el nacimiento, la circuncisión, el matrimonio, el repudio, el entierro y el ocio, es decir, las celebraciones, las fiestas y los juegos o entretenimientos.

Es imposible detenerse en todos estos aspectos, pero sí puedo citar algo curioso, como que Ibn Sa'īd, en relación con la ropa dijera que los andalusíes, los sultanes y los soldados, llevaban los trajes de sus vecinos cristianos, las mismas armas y túnicas de escarlata abotonadas por delante y de otras clases, como las de los cris-

---

<sup>29</sup> C. DEL MORAL, *Un poeta granadino del siglo XIII: Abū Ya'far Ibn Sa'īd*, selección de poemas, traducción e introducción de C. del Moral Molina, Granada, 1987, 124-127; IBN SA'ĪD, *Mugrib*, II 161-162.

<sup>30</sup> Véase J. PEDERSEN y G. MAKDISI, «Madrassa», *Encyclopédie de l'Islam*, nouvelle édition, Leyde-París, 1960, en curso de publicación, vol. V, 1119-1130 (citaré *E.I.*); Marín, *Individuo*, 152-154.

<sup>31</sup> *E.I.*<sup>2</sup>, V, 1124.

tianos; lo mismo sus banderas y sus sillas de montar<sup>32</sup>. Este hecho era criticable, pero también sucedía lo contrario, los cristianos desde varios siglos atrás imitaban a los musulmanes en su vestimenta.

Para finalizar me referiré a las fiestas y celebraciones musulmanas celebradas en Alcalá, como en otros sitios. Las obras literarias y las fuentes en general nos han legado la forma de vida de los musulmanes. Sabemos que los hombres y mujeres se reunían en ciertos lugares para entretenerse y divertirse, como los riberas de los ríos en noches de calor, los jardines públicos y privados, y los cementerios, con motivo de las visitas a familiares y amigos enterrados. Era frecuente que los hombres se reunieran de noche en tertulias literarias en un jardín donde se consumía abundantemente vino, se recitaban poemas y se apreciaba, a veces, el canto de una bella esclava cantora. Tenemos también muchos ejemplos de reunión de ulemas y otros grupos sociales en plena naturaleza, sobre todo en primavera y otoño.

Pero las fiestas más importantes entre los musulmanes fueron las de carácter colectivo y público. Son de dos tipos: las religiosas y las de temporada o estacionales que, en algunos casos, están vinculadas al calendario religioso cristiano, aunque parezca extraño.

La dós fiestas principales son religiosas: la *‘Īd al-ḥajj*, llamada también *‘Īd al-sagīr*, la fiesta pequeña o de ruptura del ayuno; y la *‘Īd al-adḥà* o *‘Īd al-kabīr*, la fiesta del sacrificio o fiesta grande, que celebra la conclusión de la peregrinación a Meca.

La primera es la más popular y la más conocida, en ella se celebra la terminación de un período de especial significado, de renovación espiritual y de rigores y privaciones corporales. La gente sale a la calle, la comunidad cobra protagonismo en el exterior de las viviendas, estrena ropa o viste sus mejores galas, se intercambian enhorabuenas, regalos y convites. También se cumple con la obligación de ofrecer a los pobres la tradicional limosna de la ruptura del ayuno y se asiste a los cementerios para conmemorar a los fallecidos queridos. La diversión se prolongaba de noche, los granadinos y alcalaínos se rociaban con agua perfumada, se arrojaban naranjas, limones y ramilletes de flores, cantaban gritaban y bailaban, tal vez molestando a los más píos, recogidos en casa.

La segunda que he citado se celebra el día 10 del mes de *dūl-ḥiyya*, el último mes del calendario musulmán; ese día termina la peregrinación a Meca. En ese día también está recomendado rezar una oración especial, que se desarrolla preferentemente al aire libre en la *muṣallà*, o en la mezquita, y se realiza el sacrificio de un

<sup>32</sup> MARÍN, *La vida cotidiana*, 391; IBN SA‘ĪD, *Mugrib*.

cordero, por lo general. Si el sacrificio es voluntario, el cabeza de familia se queda con el tercio del animal y regala el resto; pero si se trata de una promesa o un voto, el cabeza de familia debe repartirlo todo<sup>33</sup>.

Otros días de celebraciones son:

La fiesta de *‘Āšūrā*, celebrada el décimo día del primer mes del calendario lunar, día dedicado al ayuno, en primera instancia de carácter obligatorio, pero luego, voluntario; consistía en ayunar las veinticuatro horas del días, desde una puesta del sol a la siguiente. Los heterodoxos *šī‘īes*, lo celebran con especial solemnidad<sup>34</sup>.

La fiesta del nacimiento del Profeta Muḥammad, conocida por *Mawlid al-Nabī* o *Mawlud*, que en el reino nazarí de Granada comenzó a celebrarse en el siglo XIV<sup>35</sup>. Esta fiesta se impuso a pesar de la oposición de los más rigurosos musulmanes y en ella se recitaban poemas especiales compuestos por el nacimiento del Profeta, llamados también *mawlid*. En algunos sitios se llevaban a cabo procesiones, pero lo general era la diversión en toda clase de festejos, que se prolongaban también hasta la madrugada. Los sultanes granadinos también respetaron solemnemente esta fiesta y celebraron fastuosos banquetes a los que se invitaba a la aristocracia y al pueblo llano; también se ofrecían alimentos y limosnas a los más necesitados. Los poetas intervenían compitiendo con sus composiciones en honor del Profeta y del sultán.

Las últimas fiestas que citaré son las de temporada o estacionales. En primer lugar, la fiesta de *Nayrūz* o *Nawrūz*; en segundo, la de *Mahraġān*; y en tercero, la de la vendimia (*‘ašīr*)<sup>36</sup>. La primera tenía una gran tradición y antigüedad, su origen era persa, la fecha era la del equinoccio de primavera y en ella los musulmanes se echaban agua y encendían fogatas con ramas y espinas sobre las que saltaban la familia, los amigos y los vecinos. En esa fecha también se estrenaba ropa y se acostumbra fabricar juguetes con forma de animales, especialmente jirafas y caba-

<sup>33</sup> E. MITTWOCH, «‘Īd al-adhā», *E.I.*<sup>2</sup>, III, 1033; del mismo autor, «‘Īd al-fitr», *E.I.*<sup>2</sup>, III, 1033; F. DE LA GRANJA, «Fiestas cristianas en al-Andalus (materiales para su estudio). I: “al-Durr al-munazzam” de al-‘Azafī», *al-Andalus*, XXXIV (1969), fasc. 1, 1-53; del mismo autor, «Fiestas cristianas en al-Andalus (materiales para su estudio). II: Textos de Turtūšī, el cadī ‘Iyād y Wanšarīsī», *al-Andalus*, XXXV (1970), fasc. 1, 119-142; Marín, *Individuo*, 210-216; Marín, *La vida cotidiana*, 419-425.

<sup>34</sup> A.J. WENSINCK, «‘Āšūrā», *E.I.*<sup>2</sup>, I, 726-727.

<sup>35</sup> ARIÉ, *Nasrides*, 401-402.

<sup>36</sup> ARIÉ, *Nasrides*, 402-403; R. LEVY - C.E. BOSWORTH, «Nawrūz», *E.I.*<sup>2</sup>, VII, 1049-1050; PH. MARÇAIS, «*Anšaraw*», *E.I.*<sup>2</sup>, I, 530-531.

llos. La segunda se celebraba el día 24 de junio, día de San Juan, con hogueras, disfraces, y lanzamiento de agua, lo que a veces convertía las calles en pistas deslizantes. La magia, como se observa, estaba presente de alguna manera en estas fiestas, a través del fuego. En otoño, los granadinos, y suponemos que alcalaínos, ricos celebraban la Fiesta de la Vendimia. Se marchaban a sus casas de campo, especie de palacetes rurales, y allí rodeados de viñedos se divertían, cantaban, bailaban, recitaban poemas y mantenían junto a ellos sus armas por si se presentaban los enemigos cristianos.

    Cuando la fiesta acababa, se volvía al trabajo en el campo o en la ciudad.